



PAGO ADELANTADO	cts.	da pta.
4.ª plana, la línea.	5	>
3.ª >	10	>
3.ª > (lugar preferente).	20	>
3.ª > (reclamos).	25	>
1.ª > la línea.	30	>
Sección de noticias.	50	>
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª		
plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10		
A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª		
plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50		
seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.		

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Plas.	4.ª	5.ª
Capital, trimestre.		50	
Fuera (pagando en la Admón.)		5	
Idem id. a los comisionados.		5	
Un mes en la capital.		10	
Europa y Antillas.		10	
Países de Unión postal y Filipinas.		15	
Comunicados, a precios convencionales.			
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de			
Plaza de Libertad; estanco de la calle de			
Hernán-Cortés.			
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10			

EL ATLÁNTICO

AÑO IX.—NUMERO 127
Teléfono núm. 25

SANTANDER—JUEVES 10 DE MAYO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA
Teléfono núm. 25

EL JOVEN

**DON JOSE FERNANDEZ DE CASTRO
Y DE LA PEDRAJA**

HA FALLECIDO EN MADRID A LOS DIECISEIS AÑOS Y MEDIO DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres, don José y doña Sabina; sus hermanos, doña María Antonia, don Félix, doña Elena, don Fernando y doña Pilar; sus tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos, tengan la bondad de encomendarle á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán en la iglesia de La Cavada (Riotuerto) el día 11 del corriente, á las diez de la mañana.

Era de lana bordada de seda, con campo de plata sembrado de flores de lis. Veíase en ella por el frente, con la inscripción «Jhesus-Maria» la figura de Dios, sentado sobre nubes, llevando el mundo en su diestra y presentándole á cada lado un ángel una flor de lis: en el reverso, las armas de Francia sostenidas por dos ángeles. Juana amaba su espada, pero, como ella lo dijo en su proceso, amaba cuarenta veces más su estandarte. ¿Qué fué de esta bandera? ¿La cogieron los franceses en Compiègne? ¿La quemaron en un acceso de rabia y de venganza? ¡Misterio! Desde hace cuatro siglos y medio jamás ha revelado su destino el menor indicio.

Únicamente había sobrevivido un sombrero de Juana. Era de fieltro gris, con toca azul, plegada el ala por delante y sujeta por medio de una flor de lis dorada. Le dejó en recuerdo á la familia que la dió hospitalidad mientras estuvo en Orleans, y fué cuidadosamente conservado á través de los siglos; pero en 1790 los jacobinos de entonces se apoderaron de él y encendiendo una hoguera en la plaza pública le quemaron, bailando alrededor de las llamas y cantando el «Ca ira».

Manos francesas fueron las que, continuando la obra de los ingleses, realizaron esa odiosa profanación, destruyendo la única reliquia auténtica de la Doncella.

Cuanto á las cenizas, fueron totalmente dispersadas. Después que el fuego se apoderó de todo, los ingleses, recogiendo con cuidadoso celo las cenizas de su detestada enemiga, las arrojaron al Sena, aguas abajo de Ruan, de modo que no se pudiera conservar ni la menor partícula.—*In mare postea dissipati sunt*, dice tristemente un viejo cronista.

—Juana era morena; no sabía leer ni escribir. Háse hablado de un cabello negro que según costumbre de la época hizo encerrar, á guisa de signo y como prenda de autenticidad, en un sello de cera roja, al pie de una carta enviada á los habitantes de Riom. Pero al supuesto que ese cabello hubiese realmente pertenecido á la doncella nada hubiésemos adelantado, porque en mil ochocientos ochenta y ocho desapareció de la Biblioteca de Riom, con el sello á que estaba adherido Algún visitante incógnito, sin duda coleccionista apasionado, cometió ese robo sacrilego sin que nadie lo notase. No queda más que un pequeño fragmento de la cera, con la marca de los dedos que oprimieron el papel para arrancar prontamente tan endeble reliquia.

Así pues de la heroína y santa martir no queda nada: ni un fragmento de hueso calcinado, ni un girón de tela, ni un cabello... Nuestros museos guardan objetos que pertenecieron á nuestros antiguos reyes, á nuestros grandes hombres, á los compañeros de armas de la doncella, hasta de la impura Agnes Sorel tenemos recuerdos; pero de la que fué la pureza misma nada subsiste, como si nada terreste, nada material debiera quedar de ella, como si el fuego que consumió su cuerpo virgen no debiera dejarnos para siempre su alma y su ejemplo.

Hablando en otro lugar el articulista de la rehabilitación de la Doncella de Orleans—que ya la Iglesia había anticipado en 1456 por orden del Papa Calixto III, anulando la inicua sentencia del Obispo Coulon—dice que en 1841, el jefe de la escuela positivista, Augusto Conte propuso, entre unánimes aplausos de su auditorio, establecer una fiesta de Juana de Arco, á fin de honrar públicamente, decía, «la con nove-

dora memoria de esta noble heroína á la cual en todos los países, toda alma elevada consagrará siempre una respetuosa admiración, y á quien ningún francés debería nombrar nunca sin un especial homenaje de tierno reconocimiento nacional.»

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asisten los señores Quintanilla, Gutiérrez, Cortines, Botín, Ontañón, Gómez, Diego, Presmanes, Quintana, Boliva, Liano, Jado, Campo, Escalante, Corral, Santiuste, González del Camino, Cagiga, Huidobro, López Dóriga, Vial, Hermosilla y Carre.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Pasa á informe de la comisión una comunicación del arquitecto, en la cual se manifiesta la necesidad de completar un trozo que para la conducción de aguas pluviales falta en la alcantarilla de la Cañía.

Se da cuenta de un informe del químico municipal sobre las aguas de la fuente de Molnedo. El informe dice que las aguas de dicha fuente no son potables y que por contener muchas sustancias orgánicas son muy contaminables.

El señor Trevilla dice que en las mismas condiciones que la fuente en cuestión habrá otras muchas, y que es, por consiguiente, preciso que el Ayuntamiento resuelva si el asunto ha de pasar á la comisión de Obras ó tratarse en el acto.

El señor Hermosilla cree que la urgencia del asunto exige que se autorice á la Alcaldía para gestionar con la Compañía de aguas la instalación de una fuente pública en aquel sitio.

El señor Trevilla manifiesta que el Ayuntamiento no puede exigir de la empresa abastecedora de aguas más que la instalación de fuentes de transeúntes; y que cuando en otra ocasión se ha tratado del establecimiento de fuentes públicas, se ha tropezado con insuperables dificultades nacidas del contrato que el Ayuntamiento tiene con la Empresa.

Termina el señor Trevilla diciendo que cree que debe autorizarse á la alcaldía con la comisión de Obras, y que no debe adoptarse resolución definitiva sin ponerlo en conocimiento de la Corporación.

Así se acuerda. Se autoriza á la Alcaldía para que cuanto antes se proceda al arreglo de paseos y de las playas del Sardinero.

También se autoriza á la Alcaldía para la adquisición de seis mil adoquines para el arreglo de las calles.

Es aprobado un dictamen de la comisión de Policía sobre nombramiento de bomberos, resultando elegidos, en propiedad, Antonio Bezanilla, Evaristo Vallina, Manuel Arce, Ignacio Lavín, Flavino Cimiano, Eladio del Río de la Colina, Manuel Vega, Manuel Higuera, Pedro Blanco, Tomás Díez, Arsenio Gómez, José Salazar, Manuel Ortiz, Gumersindo Muriente, Ulpiano de la Hoz y Anastasio Palacio. Para suplentes, Manuel Delgado, Benigno Vega, Jacinto Setián, Benito Buján, Pedro Ruiz y Agustín Bueno.

Protestan contra la elección los señores Carre y Gómez, fundándose en que la comisión debió limitar su dictamen á dar cuenta de los solicitantes.

Se concede á los señores Diestro y Junco un abono de 1.480 litros de aguardiente, por mermas.

Se aprueba una moción de las comisiones de Hacienda y Consumos para gestionar el aumento de los derechos de consumos que paga la cerveza.

Es aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

Se acuerda socorrer con una mensualidad á la viuda del guardia de consumos Gabriel Moreno.

Se aprueba la cuenta que presenta el procurador que en Burgos representó al Ayuntamiento, en el pleito con el Banco de Santander.

Es también aprobado un informe sobre la proposición del señor Almiñaque para la provisión de la vacante por renuncia de don Lucio Sierra. Con arreglo al dictamen de la comisión ocupa-

rá la vacante del señor Sierra, don José de la Lastra, y para proveer la que resulta por ascenso de éste se anunciará el concurso y serán sometidos á examen los solicitantes.

Se concede á don Isidoro Fernández una sepultura á perpetuidad; y en arriendo, por cinco años, á los señores don Antonio Odriozola y don Francisco J. Aparicio.

Se autoriza á doña Carmen Vélez para construir una casa en Calzadas Altas.

De acuerdo con el informe de la Comisión se prorroga el contrato de arrendamiento de un kiosco en Puerto Chico, á favor de don Ricardo González Canales.

Con el voto en contra del señor Gómez, se aprueba la cuenta de obras hechas por administración, que asciende á 452 pesetas y 12 céntimos.

Se da lectura de un informe referente á una proposición del señor Pérez del Molino, en que éste pide se acuerde consignar en acta el agradecimiento de la Corporación por los servicios prestados con ocasión de las voladuras del «Machichaco», por el director y empleados de la cárcel; y que se autorice á éstos para que usen las medallas conmemorativas de la catástrofe. La comisión informa favorablemente el primer extremo de la proposición y opina que debe desestimarse el segundo, por creer que las medallas solo deben concederse á los que prestaron auxilios en la catástrofe.

Es aprobado el dictamen de la comisión.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Beneficencia pasando á informe de la de Hacienda, una solicitud del médico forense, señor García Notario, que pide se le asigne sueldo por asistencia á los enfermos de la cárcel.

Se lee una carta de don Joaquín López Dóriga, en que éste expresa su gratitud por haber acordado el Ayuntamiento consignar en acta un voto de gracias á dicho señor, por el apoyo que prestó á la comisión de Santander en Madrid.

Pasa á la comisión de Obras una proposición del señor Gómez para sustituir el empedrado de la calle Alta por otro igual al que tiene la Cuesta del Hospital.

Para tratar de un expediente de consumos acuerda el Ayuntamiento constituirse en sesión secreta.

DESDE PARIS

7 de mayo de 1894.

El anarquista Henry no ha perdido, en los días que lleva en la Roquette, ni un solo átomo del valor y del cinismo que demostró ante el tribunal que le ha condenado á muerte. Su impasibilidad, su fiereza, su desprecio á la vida llegan al último límite. Se ha negado á ver á su madre, por si la presencia y las lágrimas de ésta le quitan parte de la energía que necesita para permanecer impávido hasta el instante en que coloquen su cuerpo sobre la movable plancha de la guillotina. Se ha negado también á firmar el recurso de casación.

La desventurada madre del condenado á muerte no se da punto de reposo en la tarea de buscar, por cuantos medios están á su alcance, la salvación de su hijo.

Anteayer consiguió que el célebre doctor Goupil le entregara una carta en la que afirma categóricamente que Henry es un monomaniaco y, por lo tanto, un sér irresponsable.

En apoyo de su aseveración, presenta el ilustre médico argumentos, citas y comparaciones que, cuando menos, hacen meditar mucho. Termina su carta emplazando á todos aquellos compañeros de profesión que no estén conformes con él, para que en el caso de que sea ejecutada la sentencia, asistan al acto de la autopsia; pues tiene la absoluta seguridad de que en tal operación han de quedar patentizados los signos mate-

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE 31, 3.ª DERECHA
Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

ALFREDO RUIGOMEZ
MÉDICO-QUIRÚJANO
Especialista en las enfermedades de la piel
Consulta diaria de 11 á 1
Calle de la Blanca, núm. 28, principal

El Asilo de Caridad

Se ha pedido á Madrid el reglamento de los asilos del marqués de Santa Ana, para tomar los datos relativos á la instalación de nuestro asilo de noche, y su apertura tendría lugar inmediatamente, sino fuera porque considerándose muy larga la distancia que hay desde el centro de la población al antiguo hospital de Calzadas Altas, se están haciendo gestiones para procurar otro local más cerca, que reúna las condiciones necesarias; y en el momento que esta dificultad sea allanada, las señoras suscriptoras tendrán el gusto de ver realizado su propósito de hacer tan gran beneficio á los pobres que carecen de hogar en que refugiarse durante la noche.

Continúa la lista.
Señora doña Matilde Quintanilla de Pelaez.—Señorita doña Consuelo Pelaez y Quintanilla.—Señora doña Isabel Torres de Abarca, Señora doña Marina Crespo, viuda de Polanco.—Señora doña Carmen Mons de Cabrero.—Señorita doña María Cabrero y Mons.—Señora doña Carmen Grinda, viuda de Legerén.—Señora doña Ana Isasi de Arrarte.—Señora doña Martina Rodi de Gutiérrez.—Señora doña Leandra Lomba, viuda de Sojo.—Señora doña Emilia Herrera, viuda de Galán.—Señora doña Concepción Salazar de Arredondo.—Señora doña Avelina Pila de Corcho.—Señora doña Romualda Fernández de Corral.—Señora doña Josefa

Aguirre de Gorordo.—Señora doña Gumersinda de Cortines.
Las adhesiones se reciben en casa de doña Adela Florez-Estrada.

Las reliquias de Juana de Arco

El nombre de Juana de Arco resuena hoy en toda la Francia, en vísperas de su beatificación.

De un artículo que á su gloriosa memoria dedica el último suplemento de *El Figaro*, Mr. P. H. de Grandheu, extractamos lo siguiente:

«Existen reliquias de Juana de Arco? Tratándose de santos, la expresión reliquias se entiende sobre todo el cuerpo y cada una de sus partes, aún las más pequeñas. Tratándose de héroes se entienden los objetos que usaron, como trajes, armas, instrumentos de su gloria.

¿Quedará algo de Juana de Arco, un girón libertado de las llamas, algún hueso que engarzar para venerarle en la iglesia; algún jubón, espada ó bandera que colocar piadosamente en algún museo?

¡Nada, absolutamente nada!

De las tres armaduras que llevó, dos cayeron en manos de los ingleses y desapareció todo rastro de ellas. ¿Estarán en Inglaterra, sepultadas en algún oscuro rincón, ó bien quedaron carcomidas por la acción de la roña y el tiempo? Se ignora. La otra, conservada, según parece, en el castillo de Anet, en el siglo XVIII, y que luego pasó á las galerías de Chantilly, desapareció durante el saqueo de los revolucionarios.

De las tres espadas de que Juana se sirvió, la que á su partida le dió el sire de Baudricourt, la de Santa Catalina de Fiervois y la que ella misma arrebató á un anglo-burguñón en el campo de batalla, ninguna ha llegado á nosotros. Duermen sin duda deformadas y cubiertas de polvo en algún montón de hierro viejo...

Lo mismo acontece con los cascos y otros efectos de su equipo.

Y también lo mismo con su bandera, aquella célebre bandera, terror del enemigo, que ella llevaba con preferencia á la espada, para evitar derramar sangre.

«Nunca hemos combatido por sistema á determinadas empresas; pero si las hubiéramos combatido, no las hubiésemos en manera alguna ofrecido nuestros servicios.»

«Puede EL ATLANTICO decir lo mismo? Atrévase.»

Ya se ha atrevido EL ATLANTICO. Atrévase ahora La Atalaya á manifestar claramente lo que ha querido decir con las estúpidas insinuaciones que copiamos; y hágalo seguro de que, aun cuando nos calumnie, no hemos de llevar al inmundo papelucho ante los tribunales. Nos limitaremos, en tal caso, á demostrar que los redactores y los inspiradores del tal periódico son unos miserables calumniadores; lo cual vale más que ser unas cobardes y maldicientes mujercuelas; porque puede haber en la calumnia valor, y hasta cierta buena fe; pero en insidias como la que rechazamos no hay más que porquería.

Comunicado

Un periódico local dice que los franceses entraron, por asalto, en Castro-Urdiales. Ni eran franceses los que entraron, sino italianos al servicio de Bonaparte (que era otro italiano), ni entraron por asalto, sino por la traición del gobernador militar de la plaza. Conste que no hago esta rectificación por espíritu de campanario. En tiempos como los corrientes sería una inocentada mayúscula tener patria grande ó chica. Hago esta rectificación porque me carga que los que estudien Historia en lo futuro encuentren en ella tantas mentiras como las que ha encontrado Uno de Castro.

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Federico Sánchez Obregón, vecino de dicha villa. El señor Teniente fiscal le acusó de haber dirigido insultos é injurias al jefe y cabo de la guardia municipal á quienes además amenazó, por lo que pidió se le condenara á dos meses y un día de arresto mayor. La defensa alegó que si bien era cierto que su patrocinado había pronunciado algunas frases duras ó mal sonantes contra los agentes, fué obligado por los malos tratamientos de que éstos le hicieron objeto, que aquél no había cometido delito alguno y á lo sumo una

mera falta, procediendo por tanto la absolución libre. * * * Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga contra Ciriaco Blanco González, al que se absuelve del delito de lesiones menos graves á Alejandro Laguilla, por habérselas inferido en legítima defensa. * * *

Por la Dirección de Penales se ha dispuesto que Lucio González y González pase al presidio de Burgos para extinguir la condena de 6 años, 8 meses y un día de prisión mayor que se le impusieron en causa por atentado y lesiones.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Congreso

Madrid 9—9 n. En la sesión celebrada hoy en el Congreso, juró el cargo el diputado señor Silvela. El señor Cánovas explanó la interpelación anunciada sobre las declaraciones del señor León y Castillo en el Senado. Ha dicho que los cargos hechos por el señor León y Castillo al partido conservador, y á su jefe, con motivo de la discusión del tratado con Francia, se fundan en hechos inexactos. Refiere que el duque de Mandas comunicó al embajador francés las negociaciones que se hacían para el tratado, y que el embajador mostróse favorable á conceder una rebaja de la tarifa mínima. Dice que el Libro Rojo contiene el documento en que el duque de Mandas hace constar que España no rebajaría la tarifa mínima, si no rebajaba Francia la suya. Añade que él conferenció con Mr. Roustan, quince meses antes de la negociación de los tratados, y repite que es una falsedad lo dicho por el señor León y Castillo; y añade que por su torpeza, su ignorancia y su envidia, ha pretendido que España pasara plaza de servil con Francia. Dice que del ataque que se le ha dirigido no se defiende, porque no merece tomarse en serio felonía tal.

Contesta al señor Cánovas el señor Moret, el cual dice que el señor León y Castillo no hizo suyas las declaraciones de Mr. Roustan, ni el Gobierno se fundó en ellas para tomar determinaciones oficiales. Los conservadores se muestran entusiasmados con el discurso del señor Cánovas, que ha sido muy elocuente y vigoroso. —El señor Salmerón, tomando parte en el debate sobre la campaña de Melilla, ha dicho que en el Parlamento español, los partidos monárquicos están al servicio de intereses extranacionales. Estas manifestaciones produjeron un fuerte tumulto en la Cámara. El señor Salmerón censuró al general Martínez Campos, al cual defendió el señor Moret.

Amnistía Los diputados vascongados, y los alaveses y corruñeses presentarán al Congreso una proposición pidiendo una amnistía para los individuos complicados en los procesos por los disturbios á que dió lugar la cuestión de las capitanaías generales. Apoyarán la proposición los señores Calvetón y Becerro de Bengoa.

León y Castillo Madrid 9—11 m. Circulan rumores de que á consecuencia del debate sobre los tratados, dimitirá el embajador de París, señor León y Castillo.

Petardo Madrid 9—11 n. En Bunola (Palma) ha estallado un petardo en la casa del Alcalde. Ocasiónó algunos desperfectos, pero no desgracias.

La Reina Natalia Madrid 10—115 m. Ha llegado á San Sebastián desde Pasajes, embarcada en un bote, la reina Natalia de Servia.

La reina Natalia.—Contrabando San Sebastián 9—10 n. La reina Natalia de Servia, ha llegado esta mañana de Pasajes. En los campos próximos recogió ella misma leña para calentar el almuerzo á la lumbre. Embarcóse en Pasajes acompañada de los gobernadores civil y militar, en una lancha, llegando aquí á los muelles á las dos de la tarde. Desde el muelle

trasladóse en unión con el ministro de Servia en París y la dama que la acompañaba, al Hotel de Londres, en un landó. Descansó allí breves instantes, visitando después el faro de Igueldo, la Plaza de Toros y el frontón Beti-Jai. A las seis comió acompañada de los gobernadores civil y militar, y regresó luego á Biarritz en el tren de las ocho de la noche. La reina Natalia ha ofrecido venir á presenciar corridas de toros y el festival del batallón infantil. Hoy se ha verificado en la estación de esta capital una aprehensión de contrabando consistente en seis grandes cajas de quincalla y sombrillas.

BEARÁN. * * *

EXTERIOR

Paris 8. Dice Le Temps que don Carlos ha hecho saber al Papa que no le era posible abandonar sus derechos al trono de España; derechos que son idénticos á los del Papa mismo en lo que concierne á su poder temporal.—Esta declaración de don Carlos, enderezada á contrarrestar la actitud de León XIII para con la actual dinastía, ha producido profunda impresión en el Vaticano.—El «Standart» supone que gran parte de la corte del Papa se ha declarado de parte de don Carlos.

COTIZACIONES

MADRID	Día 9	Día 10
12 noche		
4 por 100 interior	68 35	68 35
» » » exterior	78 15	78 20
» » » amortizable	77 30	77 25
Billetes hipotecarios de Cuba	109 30	109 40
Idem emisión de 1890	98 00	98 00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99 00	99 00
» » » 4 por 100	82 10	00 00
Acciones del Banco de España	380 00	379 50
Acciones tabaqueras	168 00	167 00
dem sobre París á 8 días vista	21 30	21 30
Cambio sobre Londres	30 53	30 55
3 por 100 francés	64 66	64 50

BOLSIN	Día 9	Día 10
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior	68 40	68 35

Muebles inrompibles



con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohnl de Viena. Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Sun insurance office

Compañía inglesa de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra—existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (122 años) representa una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 21, entresuelo.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07. Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de ídem.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 ídem. Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Susurrábase que un indio de la campiña había anunciado que Goulab y Mirpour, detenidos en Calcuta, acababan de llegar presos á Madrás, y que su juicio tendría lugar dentro de dos días. Esta noticia sumía á Heva en tristes recuerdos, y hacía renacer, por decirlo así, su viudez. Aquella tarde suscitáronse algunas dudas acerca de la sinceridad de la alegría de Heva. Júzgase la alegría como el dolor. Klerbbs y Gabriel se retiraron á su cuarto muy temprano. Gabriel habíase apoderado de Klerbbs, y bajo pretexto de conversar con él y de fumar hasta media noche, fué su carcelero. La noche estaba sombría y borrascosa. El trueno retumbaba hácia el sud, los relámpagos iluminaban el lago como un espejo encendido. El horizonte repetía los sordos rugidos y los ecos del rayo. Los dos amigos pusieronse de codos en el balcon, detrás de la flotante cortina de flores parietarias, sumidos ambos en este silencio misterioso que inunda las moradas del hombre cuando el cielo indio habla á los desiertos. De repente Gabriel se aproximó á Klerbbs con suma precaución. Fijó sus ojos en los de éste, y volviendo la cabeza, inclinándola después á la parte del lago, pareció decirle: —¡Mira!

los dos abogados que hablaban «sotto voce» del negocio de la herencia; Heva tendida sobre un diván, levantó su cabeza y les dijo: —Señores, ved aquí una hora en la que murmurais frases que hieren desagradablemente mis oídos. Idos á decir á los jueces coloniales que son unos necios y que todo ha terminado. Después, dirigiéndose á los jóvenes, les dijo con un tono de alegría encantador: —Señores, felicitadme, acabo de perder diez millones... ¿Quiere usted jugarlos al ajedrez, Sir Edward? —Señora, dijo Klerbbs, no soy bastante rico para aceptar la partida; quédale á usted su gracia y su belleza. Si fuera el Perú, le jugaría contra ese resto de fortuna. —Y el Perú perdería, Sir Edward. —¡Tanto mejor para el Perú! Tendría atractivos por alguna circunstancia al menos. No rehusó aceptar la partida, pero gana usted con una prontitud que me hace desconfiar. Tengo el honor de proponer á usted un adversario más digno de ello... Mi amigo Gabriel. Ha jugado con Deschappelles en París y con la brahmana Tieki en Djagremant. —Y he perdido, dijo Gabriel avanzando algunos pasos con una vivacidad disfrazada en negligencia. —¡Ah! dijo Heva; ¡el señor ha jugado con Deschappelles! ¿qué ventaja daba á usted? —Me avergüenzo de ello, señora; me daba una «pieza». —Mi tío, el juez de Batavia, recibía de M. Deschappelles el «peón» y «dos manos»; han jugado en Anvers,

UNA NOCHE DE TERROR

La respiración se contuvo en los labios de Gabriel; Klerbbs apoyó su cabeza en el pasamano del balcón, y á través del entretejido de flores, siguió la dirección marcada por el ademán de Gabriel. En un rincón de las tenebrosas orillas del lag, y á la rápida luz del relámpago, vióse destacarse un perfil humano en un fondo luminoso. En Europa y en nuestras campiñas, casi tan pobladas como las ciudades, semejante aparición no excitaria desconfianza; pero en el extremo de la provincia de Madrás, en esta época de la colonización, la presencia de un ser humano á media noche en un desierto, infundía zozobra. La quinta, sin embargo, nada tenía que temer de un

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

marcos ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

- 1 premio á M. 300000
- 1 premio á M. 200000
- 1 premio á M. 100000
- 2 premios á M. 75000
- 1 premio á M. 70000
- 1 premio á M. 65000
- 1 premio á M. 60000
- 1 premio á M. 55000
- 2 premios á M. 50000
- 1 premio á M. 40000
- 5 premios á M. 20000
- 3 premios á M. 15000
- 26 premios á M. 10000
- 56 premios á M. 5000
- 106 premios á M. 3000
- 253 premios á M. 2000
- 6 premios á M. 1500
- 756 premios á M. 1000
- 1237 premios á M. 500
- 33950 premios á M. 148
- 18991 premios á M. 300,
- 200, 150, 127, 100, 94,
- 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa.

Marcos 10.816.425
ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primer clase cuesta

1 Bilete original entero: Pesetas 9

1 Bilete original entero: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseos pere siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirseos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de mayo de 1894.

Valentín y Compañía
EXPENDEDORÍA GENERAL DE LOTERÍA
HAMBURGO
ALEMANIA

Jorge Trallero

En la Relogería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPETENCIA.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRO

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fijos blancos, las lagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.



TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Francisco Reverchon y C.

FERNANDO VII, 34, ENT.º

Barcelona

Casa especial para los aficionados

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en Especificos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Aparatos de Ortopedia, Cura Lister, Productos químicos y farmacéuticos, nacionales y extranjeros.

Precios económicos

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, perarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogeno, hidroclisios, insufladores, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables aligeriles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

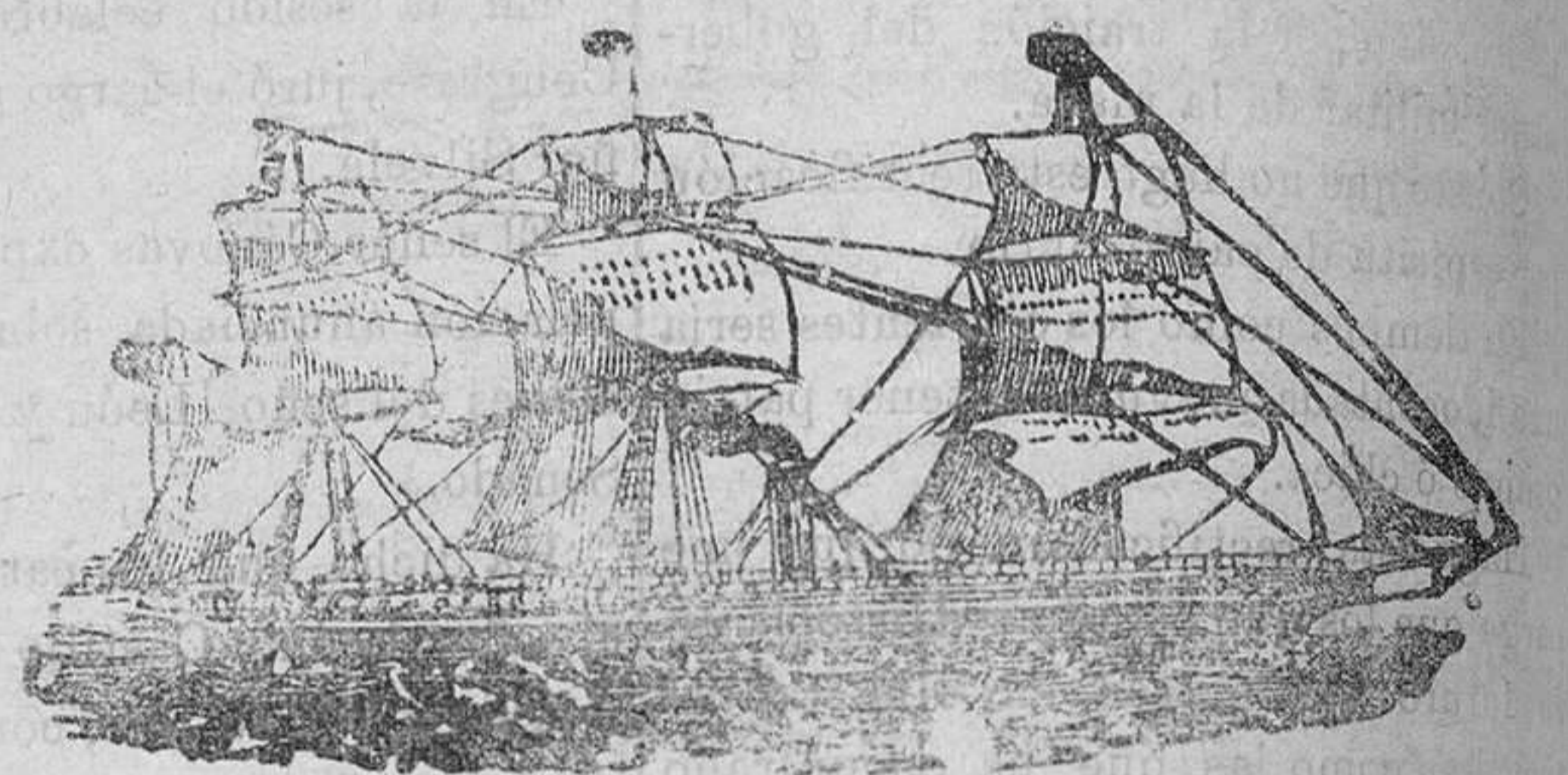
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes é crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sanla Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82,— Barcelona

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NAVARRE**

Capitán de Kersabiec

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor

CANADA

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de mayo el vapor

LAURENT

Y para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor

LA NORMANDIE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

¿Quiere usted colocar las piezas...? ¡Coloca usted su reina negra en la casa blanca...! Está usted distraído... Sus peones no están alineados... ¡Así, bien...! De usted es la mano, M. Gabriel. Estoy en mi casa... ¡Ah! el «gambito de la Reina!» Eso es nuevo en la India.

—Pero ¿no interesan ustedes la partida? dijo Klerbbs.

—Si, es justo... Veamos, intereseos algo.

—¿El honor? dijo Gabriel.

—Alguna cosa menos y que no cueste tan cara.

—¿Me permite usted fijar el valor de vuestro juego, señora? dijo Klerbbs.

—Prefijela usted, Sir Edward.

—Si Gabriel pierde, escribirá á usted un madrigal en ese idioma francés que tanto place á usted; si usted pierde le dará usted su cotorra, á la que tanto ama.

—Aceptado, dijo Heva.

—Voy á preparar una jaula para Sigla, dijo Klerbbs.

—¡Oh! dijo Heva: Sir Edward, no haga usted el fanfarrón por cuenta de otro... «Jaque al Rey».

—¡Ya! dijo Klerbbs, ¡al cuarto golpe, señora, tiene usted pretensiones al «mate...?» ¡Es el golpe del pastor...! ¡No es nuevo...! Es un pastor indio el que lo ha inventado.

—He perdido, dijo Gabriel.

—¡Pero esto ha sido una sorpresa! dijo Heva: Empecemos.

—No sé jugar, dijo Gabriel riendo: ¡Usted lo vé!

—Entonces pague usted, dijo Klerbbs; hé aquí mi lapiz y papel de la China.

Gabriel entonces escribió un soneto.

—Es escantador, M. Gabriel, dijo Heva tomando el papel. Déjeme usted volverle á leer.

—Esto tendría mucho mérito en Drontheim, dijo Klerbbs, casa del obispo de Islanda, que es el primer jugador de ajedrez de los países del norte; pero en el interior de la India no tienen bastante fuego, mi querido Gabriel.

—Calle usted, Sir Edward, dijo Heva golpeándole el rostro con un tallo de reseda florido—es usted un ruin celoso. Estos versos son encantadores; Sir Edward nunca ha dirigidomejore, á Mis Herminia.

—Espero su mayoría; respecto las minorías: son murmuradores en Tranquebar.

—M. Gabriel, dijo Heva, iba á ofrecer á usted el desquite con las mismas condiciones; pero hé á mi querido cuñado que va á decirme su décimosexto secreto de hoy. Comprendo su ademán. Quizá quiera volverme mis diez millones... Me es sensible separarme de ustedes por diez millones. Heva se levantó, y presentó su mano á Gabriel con la gracia de joven reina.

El joven, ébrio de placer, olvidó, que tenía labios, y besó la mano con la frente.

—¿No tiene usted una mano? dijo Klerbbs inclinándose.

—¡Vaya usted á casarse! le dijo Heva, y salió.

El refulgente rayo que iluminaba la sala se extinguió delante de Gabriel.

Heva no apareció en todo aquel día.

La comida fué triste, porque Heva no la animaba con su presencia.

hombre aislado: estaba defendida no solo de los ataques del hombre, sino tambien del de los animales; solo la puerta, formada de tres capas de hierro, rodaba sobre sus goznes de bronce, como la puerta de una pagoda.

Las persianas de las ventanas de los cuartos bajos ocultaban cuarterones de metal sembrados de clavos, como los bufetes de los banqueros de Londres.

Este sistema de fortificación doméstica bastaba para desalentar á los negros cimarrones y á los peones infieles.

Respecto de los demás, en las horas de media noche nadie se atrevía á exponerse alrededor de la quinta.

Los tigres muchas veces, atraídos por el olor de los caballos y de los bueyes, iban á saltar bajo las caballerizas, y se aparecían como las aves de rapaña ante la inmovilidad amenazadora de las puertas, que parecían mirarlos con sus respiraderos circulares é iluminados.

Los tigres negros, más atrevidos que los otros, agrupábanse á las veces como los «sphinx» en los mármoles del pórtico, y paseaban á su derredor sus miradas tranquilas y altivas, como si durante la noche les perteneciera el universo.

Estos monstruos son los más temibles que el Asia ha producido: miran al hombre con particular atención, y fijan en su faz sus grandes ojos, cuyas órbitas parecen de ébano, con un círculo semejante al azogue.

Klerbbs entró á su gabinete apoyado en la punta de sus pies, abrió suavemente la caja de sus